



# ¿Y qué acontece del otro lado? Una aproximación a las organizaciones juveniles cívico- constitucionalistas en España

*And what happens on the other side? An approach to civic-  
constitutional student organizations in Spain*

RUBÉN DÍEZ GARCÍA (Universidad Complutense de Madrid)<sup>1</sup> y ÓSCAR ROLLÓN AYMERICH  
(Universidad Complutense de Madrid)

Artículo recibido: 6 de noviembre de 2023  
Solicitud de revisión: 10 de diciembre de 2023  
Artículo aceptado: 24 de julio de 2024

Díez García, Rubén y Rollón Aymerich, Óscar (2024). ¿Y qué acontece del otro lado? Una aproximación a las organizaciones juveniles cívico-constitucionalistas en España. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 29(2), pp. 1-25.  
doi: <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.7770>

## Resumen

En este artículo nos aproximamos al modo en que diversas asociaciones estudiantiles surgidas en los últimos años en España vienen activando la participación sociopolítica de personas jóvenes en la esfera del constitucionalismo cívico. Sirviéndonos de entrevistas cualitativas y de la observación participante, damos cuenta de la pluralidad e implantación territorial de estas asociaciones. Nos aproximamos al ideario que las caracteriza, así como al conglomerado de actividades y estrategias de acción que desarrollan. Destaca su capacidad para desplegar marcos de significados que rivalizan o complementan otras formas de activismo, discursos y reivindicaciones políticas frecuentes entre los movimientos sociales de carácter alternativo y por la justicia social. Por ejemplo, cómo se entienden las instituciones democráticas y la convivencia universitaria, la función de las instituciones educativas en su desarrollo formativo o cuestiones de fuerte controversia pública.

Palabras clave: asociaciones estudiantiles, constitucionalismo cívico, España, juventud, universidad.

---

<sup>1</sup> [rubendiez@ucm.es](mailto:rubendiez@ucm.es)

## Abstract

In this article, we approach how various student associations that have emerged in recent years in Spain have been activating the socio-political participation of young people in the sphere of civic constitutionalism. Using qualitative interviews and participant observation, we document the diversity and territorial presence of these associations. We delve into their ideology and the cluster of activities and action strategies they employ. One notable aspect is their ability to deploy frames of meaning that compete with and/or complement other forms of activism, discourses, and political demands common among alternative social movements and those advocating for social justice. For example, how they understand democratic institutions and university coexistence, the role of educative institutions in their formative development, or issues of strong public controversy.

Key Words: students associations, civic constitutionalism, Spain, youth, university.

## INTRODUCCIÓN

Las investigaciones y los estudios en torno al activismo juvenil, o el propio campo de estudio de los movimientos sociales, tienden a minusvalorar formas de participación que no despiertan interés, asumiendo ideas preconcebidas sobre determinados grupos de la sociedad civil y movimientos que pueden resultar incómodos al ojo del investigador (Polleta, 2006; Snow, 2006). En el caso del activismo juvenil y de las organizaciones estudiantiles que abordamos en este artículo existe una idea que apunta hacia una escasa implantación, visibilidad y músculo de las asociaciones juveniles no alineadas con el tipo ideal del activismo clásico o estándar, más reivindicativo en términos expresivos y de demandas relacionadas con la agenda de la justicia social.

En lo relativo a la esfera del activismo juvenil que en mayor grado ocupa el interés de la academia, los cambios acaecidos en los últimos años en España han sido importantes. Diferentes autores se hacen eco de estos cambios en la participación política de los jóvenes al destacar la emergencia de un compromiso político ligado a la autorrealización biográfica y la resignificación política de la vida cotidiana (Tejerina, 2005; Benedicto, 2017; Benedicto y Ramos, 2018). Estas son nuevas formas de expresión del compromiso político de los jóvenes, como también lo son las que estudiamos en este artículo, si bien las segundas no suscitan tanto interés entre una parte de la academia que en este campo de estudio tiende a simpatizar con movimientos de carácter alternativo o por la justicia social.

En el estudio de estas nuevas formas de compromiso y participación política tiende a pasar desapercibida una red emergente de estudiantes y asociaciones de naturaleza distinta. El estudio de las organizaciones juveniles que tratamos aquí no solo es relevante en sí mismo, sino en términos de comprensión de las dinámicas y controversias que en torno a ideas y proyectos tienen lugar en las instituciones educativas y en la esfera civil, que sus integrantes extrapolan a modelos y formas concretas de entender la vida pública y la democracia. Así, la actividad de estas organizaciones estudiantiles, y las relaciones que mantienen sus integrantes, prefiguran de algún modo las ideas, los valores y las actitudes de esos jóvenes en el futuro y los proyectos personales, profesionales o políticos que desarrollarán como adultos.

El ascenso de este tipo de asociaciones lo enmarcamos en una doble tipología de procesos sociales. Por un lado, en las dinámicas *frontlash-backlash* (Alexander y Díez García, 2021) que han cobrado impulso en España en época de pandemia y pospandemia, aunque hayan surgido con anterioridad en un contexto de fuerte polarización política y social (Díez García y Sribman, 2024). La pujanza de varias de estas organizaciones en la representación estudiantil en algunas universidades españolas, así como el carácter expresivo y la repercusión mediática de algunas de ellas, junto con su rápido crecimiento, hacen de este un fenómeno de estudio relevante para ahondar en estos procesos. Además de las dificultades que enfrentan o de las alianzas que entretejen, es importante comprender la propia reacción de estos jóvenes y estas organizaciones a la hegemonía que ejercen determinadas comunidades epistémico-activistas vinculadas a movimientos por la justicia social —e independentistas, en algunas regiones— en numerosos campus universitarios y facultades de nuestro país.

Por otro lado, el surgimiento de estas asociaciones guarda relación, a la luz de las propuestas y las actividades que algunas de ellas desarrollan, con programas o estrategias de acción concretas ante los desafíos y los cambios que enfrenta la juventud en su transición a la adultez en el contexto de la segunda modernidad. Desde hace décadas, el modelo tradicional de transición a la vida adulta ha sufrido cambios relevantes y significativos, donde la educación, el empleo y la formación de una familia ya no siguen un patrón lineal. Los jóvenes, y no tan jóvenes, ahora tienen caminos más individualizados (Giddens, 1991; Beck, 1992, 1997; Furlong, 2013) y pueden moverse entre fases teóricas en una transición que ha permutado en una suerte de idas y venidas entre dichas etapas (Gil Calvo, 2001, 2002). El final

de la educación se retrasa debido al alto grado de especialización y de competencia, y la entrada al mundo laboral es incierta, al igual que las relaciones de pareja o los modelos de familia y convivencia. En particular, algunas de las actividades y acciones de estas asociaciones informan de un marco de pronóstico (Snow et al., 1986) de cómo la institución universitaria debe afrontar estos retos.

## 1. OBJETO Y MÉTODO DE ESTUDIO

### 1.1 Qué entendemos por *organizaciones estudiantiles de carácter cívico-constitucionalista*

Nuestro objeto de estudio se circunscribe a una tipología de organizaciones juveniles que quedan delimitadas a partir de dos criterios. Uno es de carácter espaciotemporal y otro se centra en la identidad colectiva (Melucci, 1989, 1995; Laraña, 1999) y los marcos de significados (Snow et al., 1986) que comparten estas organizaciones, encarnados en su ideario, objetivos y acciones.

Las organizaciones objeto de estudio son aquellas asociaciones cuyos integrantes son personas jóvenes y estudiantes que actúan en universidades, o asociaciones cuya actividad principal gira en torno a las instituciones educativas o cuyos miembros son jóvenes y estudiantes. Por este motivo englobamos también las que, sin estar ubicadas o desarrollar expresamente su actividad principal en centros educativos, están conformadas por estudiantes jóvenes que despliegan determinados marcos de significados y comparten identidad.

Tanto su identidad colectiva como los marcos que difunden quedan delimitados por su carácter cívico y constitucionalista, si bien, en ocasiones, sus acciones expresivas y potenciales vínculos partidistas pueden descollar de dicho carácter dado que son asociaciones juveniles que tienen dinámicas propias y diferentes de asociaciones cívicas consolidadas. A pesar de que el término más empleado para referirse a estas organizaciones en España es el de *constitucionalistas*, ambos términos denotan la importancia que adquiere la defensa de los principios del Estado de derecho y la norma constitucional, como garantía de los derechos de los ciudadanos y del principio de igualdad ante la ley con independencia del lugar de residencia. La acepción *cívico* enfatiza, además, la defensa de los valores democráticos y de los derechos

civiles y mitiga su dimensión formal y legal, siendo congruente con su carácter reformista (Díez García y Laraña, 2017).

Extrapolando esta definición a los centros educativos y a las asociaciones estudiantiles y juveniles, las de carácter cívico-constitucionalista enfatizarían elementos clave como: *a)* la importancia que adquieren las normas de convivencia y los órganos democráticos y de representación en las instituciones educativas como garantía de los derechos de los estudiantes, y para la vida universitaria en el caso de esta institución, *b)* el principio de igualdad a participar en la vida pública y en las estructuras formales de las instituciones educativas con independencia de las ideas que se defiendan, y *c)* su carácter reformista e impulso modernizador que busca introducir reformas y cambios en las instituciones educativas para hacer frente a los retos que plantea una realidad cambiante y compleja a la que deberán enfrentarse tras su salida de ellas y en sus procesos de transición a la vida adulta.

## 1.2 Cómo nos aproximamos a nuestro objeto de estudio y qué recursos empíricos manejamos

El universo de asociaciones estudiantiles delimitado por los criterios definidos para acotar nuestro objeto de estudio asciende, en mayo del 2024, a un total de 25. Desde que se crearan en España las primeras a lo largo de la última década, su crecimiento ha sido vertiginoso en un intervalo de tiempo corto, y se ha intensificado en los últimos años, especialmente tras la pandemia.

Para aproximarnos a estas organizaciones hemos establecido dos planos de análisis diferenciados, pero complementarios. Por un lado, la principal unidad de análisis son las organizaciones estudiantiles objeto de estudio a las que nos aproximamos a través de entrevistas cualitativas estructuradas y guiadas por cuestionario a miembros de sus juntas directivas, con la participación de dos entrevistadores. Por otro lado, con el fin de profundizar en aspectos menos estructurales de estas asociaciones, hemos realizado entrevistas en profundidad y observación participante, dado que uno de los investigadores es o ha sido miembro en dos de las asociaciones incluidas en la muestra. Esto nos ha permitido investigar las trayectorias de ciertos miembros y la influencia que su participación tiene en su socialización política. También hemos obtenido información sobre cómo sus acciones y las

relaciones personales y asociativas conforman e impactan en la naturaleza de estas organizaciones estudiantiles, así como en sus redes, alianzas y conflictos.

**Figura 1**  
**Unidades de análisis y técnicas de investigación**

Unidad de análisis	Técnica de investigación	Número
Organizaciones estudiantiles	Entrevistas estructuradas a miembros de la Junta Directiva	8
	Observación participante	2 (de las 8)
	Entrevistas en profundidad	7
Miembros de las organizaciones	Entrevistas en profundidad	7

Fuente: elaboración propia.

En consecuencia, en esta fase de nuestra investigación y para este artículo contamos con una muestra que incorpora a más de un cuarto del total de las asociaciones existentes. Hemos realizado ocho entrevistas estructuradas a partir de un guion temático que incluye preguntas en torno a los siguientes bloques: *a*) datos identificativos de la asociación (año de creación, implantación territorial, adscripción formal, afiliación, órganos de dirección o sede), *b*) objetivos y actividades (así como últimas campañas, uso de redes digitales y repercusión en medios), y *c*) identidad, posicionamiento político y visión sobre la universidad y la juventud (tradiciones políticas con las que se identifica la asociación, relaciones institucionales y con actores políticos y propuestas para la mejora de la universidad).

**Figura 2**  
**Caracterización de organizaciones estudiantiles**

Organizaciones estudiantiles	Implantación territorial	Adscripción universitaria	En órganos de representación estudiantil o juvenil	Año de creación	Observación participante
Organiz. 1	Nacional e internacional	No	No	2011	Sí
Organiz. 2	Regional (Cantabria)	Sí	Sí	2016	No
Organiz. 3	Regional (Cataluña y Madrid)	Sí	No	2018	No
Organiz. 4	Regional (Aragón)	Sí	Sí	2019	No
Organiz. 5	Regional	Sí	No	2021	Sí

Organiz. 6	(Madrid) Nacional (diversas provincias)	No	No	2021	No
Organiz. 7	Regional (Galicia)	Sí	Sí	2022	No
Organiz. 8	Nacional (diversas provincias)	Sí	Sí	2023	No

Fuente: elaboración propia.

Para reforzar nuestro estudio, y por la especial significatividad de la contienda política en el contexto en el que se originan y actúan algunas asociaciones, en Madrid, Cataluña y País Vasco, hemos llevado a cabo siete entrevistas en profundidad a miembros o exmiembros, con cargos de responsabilidad o simpatizantes. Asimismo, la observación participante en dos de ellas ha sido de especial utilidad para desvelar las tensiones que afrontan sus miembros en su día a día, la relevancia de los procesos de expansión territorial y el establecimiento de redes y alianzas o la naturaleza de las actividades que realizan.

**Figura 3**  
**Caracterización de los sujetos (entrevistas en profundidad)**

Sujetos	Organiz.	Género	Edad	Región (CA)	Cargo o relación con la organización/es
Entrevistado/a 1	1 (y 5) <sup>2</sup>	Hombre	18	Madrid	Miembro (presidente 2023-4/2024)
Entrevistado/a 2	5	Hombre	18	Madrid	Miembro (exmiembro desde 3/2023)
Entrevistado/a 3	5	Hombre	21	Madrid	Miembro (presidente 2021-10/2023)
Entrevistado/a 4	3	Mujer	21	Cataluña	Miembro (presidenta 2021-1/2024)
Entrevistado/a 5	8	Hombre	20	Madrid	Presidente
Entrevistado/a 6	6	Hombre	23	Valencia	Presidente
Entrevistado/a 7	-	Hombre	22	País Vasco	Simpatizante

Fuente: elaboración propia.

Si bien las entrevistas en profundidad no han sido objeto de un análisis exhaustivo en esta fase de la investigación, han servido para trazar las

<sup>2</sup> Este sujeto ha estado vinculado a dos de las organizaciones desde el 2021. En una de ellas fue miembro hasta el 2023, y en la principal lo sigue siendo, asumiendo la presidencia entre el verano del 2023 y la primavera del 2024.

tipologías que se presentan en el apartado 3.2. *Los ejes institucional y expresivo como categorías ideales*, y para exponer el apartado 3.3. *Una esfera asociativa en desarrollo. Tensiones y riesgos en un marco de contienda política*. También han sido de utilidad para avanzar, a modo de hipótesis de trabajo, algunas interrogantes en el apartado 4. *Apuntes, conclusiones e interrogantes*, que podrán ser abordados con mayor profundidad en próximos trabajos.

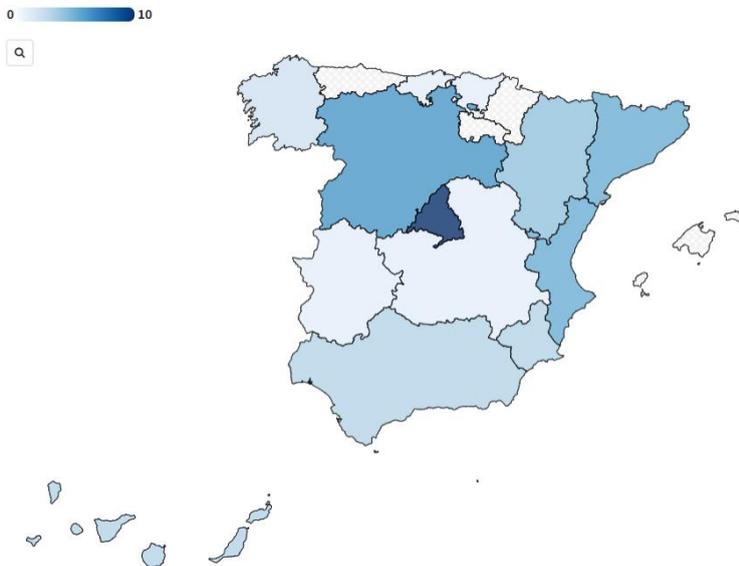
## 2. EL MAPA DE UN UNIVERSO ASOCIATIVO CÍVICO-CONSTITUCIONALISTA EMINENTEMENTE UNIVERSITARIO

Un primer acercamiento al elenco de asociaciones existentes arroja una realidad que pone de manifiesto su amplia extensión territorial, con presencia en numerosas comunidades autónomas y universidades españolas. Un número importante de estas asociaciones está emplazado en instituciones universitarias como la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Cantabria o la Universidad de Valencia y la Universidad de Barcelona, pero no solo. Si clasificamos las organizaciones según su presencia en cada comunidad autónoma, la de Madrid lidera el *ranking* con un total de once: Students for Liberty Madrid, Libertad Sin Ira, Voces Libres, S'ha Acabat! Madrid, Con la Libertad, Criterio Joven o Foro Francisco de Vitoria, Jóvenes NEOS, la Asociación Libertaria Austriaca (ALA), LOLA Ladies of Liberty Alliance, y una extensión de Lideremos. En segundo lugar, Castilla y León cuenta con seis asociaciones: Estudiantes x Derecho (EXD UVA), Asociación para la Defensa de los Derechos de los Estudiantes (ADDE-UVA), Asociación de Estudiantes Independientes de la Universidad de Salamanca (AEUS) y Unión de Estudiantes (ULE), además de la delegación de Voces Libres y una extensión de Lideremos.

A continuación, tanto Cataluña como la Comunidad Valenciana cuentan con cinco asociaciones cada una. En Cataluña se encuentran: Students for Liberty Barcelona, S'ha Acabat! y Con la Libertad Cataluña, además de las delegaciones o extensiones de Voces Libres y Lideremos. Por su parte, la Comunidad Valenciana alberga a Unió d'Estudiants Valencians, Students for Liberty Valencia y Alicante, Més + Llibertat y una extensión de Lideremos. Aragón les sigue con cuatro asociaciones: Students For Liberty Zaragoza, Liberales Unizar, Unión de Estudiantes (UDE) y la extensión aragonesa de Lideremos.

Andalucía, Canarias y Región de Murcia cuentan con tres asociaciones cada una. En Andalucía están Libertatem y las delegaciones de Voces Libres y Lideremos. Estas dos últimas también están presentes en Canarias, junto a Libertad Estudiantil, y en Murcia, junto a la Unión Democrática de Estudiantes de la Región de Murcia (UDEM). Finalmente, Galicia cuenta con dos asociaciones: Pragma y Students for Liberty Galicia. Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco tienen una asociación en cada región: Unión de Estudiantes de Cantabria (UDEC), la delegación manchega de Con la Libertad, una delegación de Voces Libres en Extremadura, y la vasca Resistencia Norte, respectivamente.

**Figura 4**  
**Presencia de organizaciones estudiantiles cívico-constitucionalistas por comunidad autónoma**



Fuente: elaboración propia con [Flourish](#). La visualización completa del mapa interactivo disponible [aquí](#).

Teniendo en cuenta que algunas de ellas tienen presencia en más de una comunidad autónoma, estas organizaciones reúnen a cerca de medio centenar de capítulos, delegaciones o extensiones desplegadas por todo el país.

Podemos distinguir tres grandes grupos si atendemos al número de asociaciones creadas en cada región y la presencia de algunas de ellas en más de una, dado su modelo federal de organización: *a)* el caso de la Comunidad de Madrid, con una densidad alta, que aglutina en torno a uno de cada cuatro capítulos (el 24 %); *b)* regiones con una densidad moderada, que cuentan con entre cuatro y seis asociaciones, como Aragón, Castilla León, Cataluña y Comunidad Valenciana, que representan un 43 % del total; y *c)* regiones con una menor densidad, con presencia de entre una y tres asociaciones, un tercio del total, entre Andalucía, Galicia, Castilla La Mancha, Cantabria, Extremadura, País Vasco, Islas Canarias y Murcia. Esta dispersión está relacionada con la estrategia de extensión y crecimiento territorial que siguen algunas, como Students for Liberty, la catalana S'ha Acabat! y su delegación madrileña, o Con la Libertad, Voces Libres y Lideremos, recientemente.

### 3. CARACTERIZACIÓN DE UNA HETEROGÉNEA ONDA DE ASOCIACIONISMO JUVENIL SIN COMPLEJOS

Desde los movimientos estudiantiles que emergieron al albur de las primeras sociedades industriales avanzadas, la universidad se ha erigido como el espacio y el caldo de cultivo ideal en el surgimiento y el desarrollo de movimientos políticos y sociales (Bell, 1967; Flacks, 1971; Laraña, 1982; Braungart, 1984). Es en este contexto universitario en el que, en los últimos años, ha surgido en nuestro país este significativo elenco de asociaciones y estudiantes que abogan, de forma más o menos explícita —dado su ideario y a tenor de la orientación de sus actividades—, por la defensa de los valores, las vías y los cauces de representación democrática encuadrados en la tradición liberal-humanista (Mannheim, 1954; Turner, 1969, 1994). El actual contexto político expone a esta esfera asociativa a tensiones entre las vías institucionales y expresivas y, dentro de ese marco, heterogéneo y plural, determinados elementos destacan con fuerza sobre otros, que son los que abordamos a continuación en los tres siguientes apartados.

#### 3.1 La pluralidad de ideas y objetivos en un marco de reacción cívica

El pluralismo ideológico es un rasgo característico de los grupos intermedios y los movimientos sociales contemporáneos pese a la trepidante

tendencia que existe a delimitarlos en torno a categorías ideológicas uniformes y unívocas desde una perspectiva político-profesional (Melucci, 1989; Laraña, 1994). Esto suele ocurrir, sobre todo, cuando se busca estigmatizarlos o sancionarlos mediática, social y académicamente, al estudiar actores o movimientos incómodos o extemporáneos a los intereses del académico, periodista o político de turno (Díez García y Laraña, 2017). Tal heterogeneidad se pone de manifiesto en el caso de estas asociaciones si nos atenemos a las corrientes y las tradiciones políticas con las que se identifican: el liberalismo, el constitucionalismo, el unionismo o patriotismo, la tradición libertaria, la socialdemocracia y la tradición conservadora, pero también algunas corrientes del ecologismo, el feminismo o el regionalismo, que asimismo son enunciadas por sus miembros.

Esta diversidad y este pluralismo ideológico forman parte de su ADN, que se codifica a través de cadenas que alternan formas más rotundas con procedimientos tácitos, según los casos, en defensa de los principios de la democracia liberal y del marco constitucional como paraguas normativo que da cabida a la pluralidad política propia de las sociedades democráticas, así como su expresión pública. Un conglomerado muy significativo y perceptible de esta onda juvenil se muestra como reacción cívica ante las políticas y la cultura encarnadas en España por fuerzas nacionalistas e independentistas en el caso catalán, pero también ante los gobiernos de coalición liderados por el PSOE y Unidas Podemos o Sumar con el apoyo de esas mismas fuerzas independentistas y nacionalistas entre los años 2018 y 2024. Estos gobiernos han desarrollado una agenda discursiva y política estrechamente alineada con políticas muy controvertidas para una parte importante de la esfera civil en nuestro país y para estas organizaciones juveniles.

Dichas políticas son percibidas como una amenaza por algunos grupos de jóvenes que se oponen a esta agenda política y cultural, y han creado sus propias asociaciones y organizaciones estudiantiles como alternativa a dicha agenda. Estas asociaciones actúan principalmente en el marco de la institución universitaria donde se vienen dando procesos de cambio relacionados con procesos de fuerte politización de la vida academia y de la universidad (Haidt y Lukianoff, 2019; Pluckrose y Lindsay, 2020) con los que no se alinean. Sin embargo, como consecuencia no intencionada de sus acciones, estas asociaciones pueden ayudar también a agudizar y profundizar dichos procesos de politización, dando lugar a dinámicas de confrontación. Esto plantea un dilema en el plano práctico cuando emergen tales consecuencias: ¿deben mantenerse en silencio o bien deben defender sus

intereses materiales e ideales, en oposición a dicha agenda, en el uso de sus derechos civiles?

Estos colectivos y estas organizaciones, en unos casos, tienden a identificarse con el ala más moderada y liberal del constitucionalismo cívico y mantienen posiciones más institucionales o de representación estudiantil, mientras que en otros casos se alinean con posiciones y formas más expresivas y reivindicativas. Y, a veces, pueden mantener vínculos más o menos formales con partidos políticos, más allá de los canales de representación estudiantil y del desarrollo de proyectos y políticas concretas relativas a los procesos formativos y de inserción laboral del estudiantado.

Entre los objetivos que persiguen, destacan dos grandes grupos: la defensa de determinadas ideas y sistemas de valores y la realización de actividades de representación estudiantil o persuasivo-reivindicativas como praxis de dicho marco ideal-normativo: *a*) la «defensa de la libertad en un sentido amplio», de los valores cívicos, las formas pacíficas, el Estado de derecho y la legalidad, junto con una crítica al autoritarismo y al totalitarismo (Organiz. 1); lo que incluye, *b*) «dar cobijo» a los estudiantes que se identifican con el constitucionalismo y «plantar cara» a las políticas y las acciones violentas en el ámbito universitario, del independentismo radical en Cataluña (Organiz. 3); o *c*) «influir en el panorama político» y «combatir el clima» hegemónico del activismo de carácter alternativo de algunos campus universitarios (Organiz. 5).

Se enfatizan principios y valores como: *a*) la «defensa y promoción de las ideas liberales entre la juventud» (Organiz. 8); *b*) «el progreso basado en la meritocracia, el esfuerzo y el trabajo» y la libertad de elección de centro, ideológica o religiosa (Organiz. 6); o *c*) «la meritocracia, la igualdad de oportunidades y la libertad de enseñanza», junto con la importancia de salvaguardar «la neutralidad de los espacios públicos» (Organiz. 2); reiterando, *d*) «la defensa de los valores de la libertad» y la importancia de participar en los órganos de representación estudiantil (Organiz. 4). Además, promueven el desarrollo de una agenda de políticas y acciones de calado reformista que impacten positivamente en los ámbitos de la formación, del emprendimiento y de la empleabilidad del estudiantado, canalizando estos esfuerzos a través de las instituciones en un clima de respeto, expresado con el aforismo «vive y deja vivir» (Organiz. 7). Su defensa del bilingüismo, frente a las políticas nacionalistas de inmersión lingüística, en aquellas comunidades en las que existen dos lenguas cooficiales, es otro aspecto clave en su agenda (Organiz. 3, 6 y 7).

### 3.2 Los ejes institucional y expresivo como categorías ideales

Estas asociaciones desempeñan un papel activo y significativo a través de una amplia gama de actividades que buscan promover sus ideales y objetivos, involucrando a la comunidad estudiantil y contribuyendo al impulso de las relaciones sociales en los campus universitarios. Una faceta es la promoción de eventos y conferencias a través de charlas, debates o mesas redondas dirigidas a estudiantes o también a audiencias más generales en las que se tratan temas de actualidad. En ocasiones se invita a ponentes que persuaden sobre una determinada posición en torno a temas de controversia pública, en otras se invita a personas que defienden perspectivas diferentes en relación con dichas cuestiones. Otra faceta es el impulso de actividades culturales y artísticas, como exposiciones de arte y fotografía que celebran la diversidad y el pluralismo, promoviendo un sentido de identidad compartida en torno a los valores de la libertad, la democracia o la igualdad de oportunidades. Esto se manifiesta también en carpas en ferias universitarias, festivales, conciertos y representaciones culturales.

Otro bloque de su heterogéneo repertorio de actividades se centra en el fomento del compromiso cívico para con la comunidad mediante programas de voluntariado y servicio comunitario en los que los estudiantes pueden participar en actividades que benefician a la comunidad universitaria y local. En estas actividades promueven los valores de solidaridad y cohesión social, concienciando sobre cuestiones relacionadas con la igualdad de género, la lucha contra la pobreza y la inclusión o el desarrollo territorial sustentable desde perspectivas arraigadas en el liberal-humanismo y sobre la importancia del marco legal-normativo y de la economía social de mercado. De manera paralela, se desarrollan actividades deportivas y recreativas que promueven valores como el trabajo en equipo, la salud o el derecho al ocio y el bienestar físico y mental: torneos deportivos, caminatas, carreras benéficas y actividades al aire libre o quedadas y reuniones en cafeterías, bares o terrazas.

En algunos casos, uno de los objetivos pasa por acceder a los órganos de representación estudiantil para una mejor y más efectiva defensa de los intereses y los valores de los estudiantes que los apoyan en sus respectivas universidades: su participación en los procesos electorales y en consejos de gobierno, claustros y juntas de centro o consejos de departamento informa de su capacidad de influencia en las políticas y las decisiones universitarias a través de los canales de participación convencionales. Asimismo, la presencia de estas organizaciones en los consejos de la juventud regional, las

invitaciones por parte de partidos políticos a comparecer en comisiones sobre educación o juventud en cámaras legislativas nacionales y regionales o su participación en actos en el Parlamento Europeo demuestran su potencial para la incidencia política.

Por otro lado, destaca la capacidad de varias de estas asociaciones para el impulso y la promoción de ferias de empleo y emprendimiento, de sistemas de ayudas y becas para estudiantes y de políticas de formación y prácticas a través de reuniones de trabajo, que pueden materializarse en acuerdos formales y convenios con la administración pública y las consejerías de educación o empleo de algunas comunidades autónomas.

Un primer análisis de estas organizaciones y del material recopilado durante nuestro trabajo de campo permite identificar cuatro tipos ideales, de acuerdo con: *a*) su capacidad para defender los intereses y los valores de los estudiantes, que los votan en los órganos de representación o que simpatizan con ellos; y *b*) su fuerza expresiva o reivindicativa en lo relativo a su ideario y actividades.

**Figura 5**  
**Tipología de organizaciones estudiantiles cívico-constitucionalistas**

		<b>Eje institucional</b>	
		<i>Baja presencia</i>	<i>Alta presencia</i>
<b>Eje expresivo</b>	<i>Menor actividad</i>	Lobistas o relacionales Persuasión	Representación estudiantil Corporativismo
	<i>Mayor actividad</i>	Reivindicativo-mediáticas Debates y activismo orientados a la esfera pública	Representación estudiantil Debates orientados al ámbito universitario

Fuente: elaboración propia.

El primer tipo (Organiz. 1) alude a un arquetipo asociativo (cuadrante superior izquierdo) que hemos definido como lobista-relacional, cuyos capítulos regionales se caracterizarían por una baja actividad en los órganos de representación estudiantil y limitada presencia en la vida institucional de la universidad. Además, presentan una escasa capacidad para la expresión pública de su ideario, más allá de apoyar la celebración de algunos actos de reflexión académica y conferencias orientadas al público más joven. No obstante, las actividades de *networking*, esto es, de creación de contactos y redes que desarrollan, han servido de base para generar relaciones personales que han derivado en la creación de nuevas asociaciones (Organiz. 4 y 7), las

cuales tienen su origen en los capítulos locales de este arquetipo organizacional (Organiz. 1).

En este sentido, su orientación hacia la creación de redes y alianzas, a través de la persuasión y los contactos y las redes personales, como forma de promover nuevas organizaciones enfocadas en tener presencia en los órganos de representación estudiantil da cuenta de la voluntad de algunos de sus capítulos y sus miembros por impulsar la presencia y la visibilización en las instituciones universitarias de los intereses y los valores que promocionan a través de la cooperación mutua. La creación de esas nuevas organizaciones orientadas a las lógicas institucionales que se incluyen en el segundo arquetipo organizacional (cuadrante superior-derecho), de alguna manera, pone de manifiesto la intención a medio/largo plazo de apostar por estrategias orientadas a la institucionalización.

El segundo tipo (cuadrante superior derecho) es un modelo asociativo de corte corporativo, con presencia en aquellos campus en los que dominan las áreas científico-técnicas, con una baja actividad expresiva en torno a cuestiones de debate y controversia pública. Estas organizaciones impulsan en sus regiones programas de acción y acuerdos entre asociaciones de estudiantes y autoridades universitarias y públicas al objeto de mejorar la formación y la empleabilidad de los estudiantes de las universidades en las que cuentan con asientos en los órganos de representación. Su forma de trabajo, reconocimiento y respeto a los procedimientos de elección y a los órganos formales de representación democrática reflejan *de facto* los valores y principios reformistas que las guían, véase liberalismo, economía de mercado, meritocracia, igualdad de oportunidades y un desarrollo territorial sostenible en sus regiones (Organiz. 2 y 7).

Estos principios sí que se explicitan públicamente y de forma clara en el ámbito universitario en otro modelo o arquetipo asociativo (cuadrante inferior derecho). Este tercer tipo combina su presencia en los órganos de representación estudiantil con la promoción de debates orientados al ámbito universitario. Por un lado, se enfocan en resolver problemas del estudiantado, como los surgidos durante la pandemia y los procesos de vacunación para estudiantes Erasmus, además de abordar convenios de prácticas, la colaboración con el sector privado, el fomento de intercambios internacionales o la convalidación de títulos en otros países. Por otro lado, organizan debates, conferencias y charlas en los centros universitarios donde desarrollan sus actividades (Organiz. 4). Se trata de un tipo asociativo a mitad de camino entre las estrategias de carácter más institucional y corporativo y

las lógicas expresivas que se concretan en la celebración de conferencias con líderes político-mediáticos dentro del espectro ideológico liberal o de debates con estudiantes de otras tradiciones políticas.

Por último, emerge un cuarto tipo asociativo de carácter reivindicativo y alto impacto mediático (cuadrante inferior izquierdo) que encuentra fuertes resistencias para lograr entrar en los órganos de representación estudiantil (Organiz. 3 y 5) en contextos académicos adversos, dada la hegemonía de otras asociaciones, actores y tradiciones políticas que se han emplazado con fuerza en los órganos de gobierno y representación estudiantil, ya sea en una Facultad o en el campus universitario. Esto dificulta su participación en la vida universitaria y la promoción de sus ideas y posicionamiento político a través de los canales convencionales de participación, lo que las convierte en asociaciones con una baja o nula actividad institucional, que suplen con una fuerte actividad reivindicativa y mediática tanto en redes sociales digitales como en medios de comunicación generalista, y el estrechamiento de lazos y vínculos con líderes políticos y partidos del arco constitucionalista, incluyendo los capítulos juveniles de dichas organizaciones políticas.

El escarnio, el rechazo y el estigma al que se enfrentan en los centros universitarios, incluyendo escraches violentos en sus actos públicos en los campus universitarios catalanes por parte de otras organizaciones estudiantiles, las lleva a desarrollar estrategias que buscan denunciar la falta de libertad y su derecho a expresarse en igualdad de condiciones en un ámbito en el que la neutralidad institucional y el pluralismo político deben estar garantizados por las autoridades universitarias y políticas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Tal y como ha venido denunciando la organización estudiantil Sha Acabat! en medios y en su perfil de X, dichas acciones difícilmente podrían haber tenido lugar sin la aquiescencia o el beneplácito de las autoridades universitarias: <https://x.com/ShAcabat/status/1445690878052368387>, <https://x.com/ShAcabat/status/1496464920501751821>, <https://x.com/ShAcabat/status/1496443815019884545>, <https://x.com/ShAcabat/status/1496527819584716801>, <https://x.com/ShAcabat/status/1709976724505587966>. La responsabilidad por omisión de las autoridades competentes de garantizar la neutralidad institucional y los derechos civiles de estos estudiantes normaliza este tipo de acciones, avalando y legitimando tácitamente a los hostigadores afines al movimiento independentista: <https://www.youtube.com/watch?v=C5DaPMLMlbA>, <https://www.youtube.com/watch?v=dMyVLFuub6k>, <https://www.youtube.com/watch?v=2PrIhh-xGoQ>, <https://www.youtube.com/watch?v=aLWAbvC-GU4>).

### 3.3 Una esfera asociativa en movimiento. Tensiones y riesgos en un marco de contienda política

El modelo reivindicativo-mediático incluye formas de activismo que sobrepasan los medios convencionales de participación, dadas las dificultades de acceso a los órganos de representación, y ejemplifica la difícil relación que existe entre los fines —la defensa de los valores y los principios del constitucionalismo cívico— y los medios o las estrategias de acción que pueden entrar en tensión con dichos principios. Estos principios comprenden el respeto a las normas y los procedimientos de participación estudiantil, una actitud cívica y formas civiles de participación, el ejercicio de la transparencia y el estrechamiento de lazos de confianza con otros estamentos de la universidad, como puede ser el profesorado con ideas afines. Sin embargo, los incentivos para sobrepasar dichas normas y procedimientos a la hora de denunciar las formas de acción que buscan combatir emergen en momentos de contienda política y confrontación.

Estas asociaciones, sus líderes y sus miembros afrontan un doble riesgo cuando desarrollan sus actividades en contextos adversos. Por un lado, que los principios y los valores con los que se identifican y que guían su acción queden supeditados a estrategias de baja calidad cívica, ajenas a las que regulan y legitiman las instituciones universitarias —esto es, la pura lucha partidista consustancial a la actual esfera político-mediática de la que se han convertido en actores visibles. Por otro lado y derivado de ello, su posible instrumentalización por parte de líderes políticos y medios de comunicación afines, dado el rédito político que genera el apoyo y la simpatía que despiertan entre las audiencias y la ciudadanía —y en los votantes que se identifican con los principios del constitucionalismo cívico— cuando los estudiantes son sometidos al escarnio público o a acciones violentas que impiden la libre expresión del pluralismo y limitan el ejercicio de sus derechos civiles.<sup>4</sup>

Adicionalmente, estos tipos ideales no son categorías estancas. Algunas asociaciones comparten rasgos de los modelos uno, tres y cuatro (Organiz. 6 y 8) y son de interés porque informan del torbellino organizativo que representa esta esfera asociativa. En primer lugar, pudiendo estar adscritas o no a instituciones universitarias, son capaces de conjugar la creación de alianzas con cierta presencia en medios y redes digitales, generando debates

---

<sup>4</sup> Agradecemos a Graciela Merigó y a Ariel Sribman sus comentarios y sugerencias en lo relativo a estas asociaciones juveniles con un perfil más mediático y reivindicativo.

y controversias públicas sobre la actualidad política y educativa. Para ello, en colaboración con organizaciones afines, impulsan o participan en actos públicos y conferencias en la universidad o fuera de ella. En segundo lugar, si bien su objetivo inmediato no es la representación estudiantil en los órganos de gobierno universitario, desarrollan estrategias de acción que posibilitan tanto su presencia en otros órganos de representación juvenil como el establecimiento de lazos estrechos con partidos políticos y otras organizaciones constitucionalistas de mayor trayectoria, facilitando su participación en otros canales de representación que exceden los de la institución universitaria.

En tercer lugar, y siguiendo la estela de las asociaciones que presentan un carácter más reivindicativo o mediático, también hacen gala de un potencial expresivo susceptible de activarse en momentos de fuerte controversia pública. Tras las elecciones generales de julio del 2023, el líder socialista, Pedro Sánchez, al objeto de asegurarse los votos de los diputados catalanes para lograr su investidura como presidente de Gobierno, negoció con los líderes independentistas catalanes, en particular con Carles Puigdemont, una amnistía de los delitos cometidos durante los años del *procés* en Cataluña. Al objeto de denunciar y hacer visible su rechazo a dicha negociación, algunas asociaciones de la muestra (Organiz. 3, 5, 6 y 8) estrecharon lazos con otras organizaciones estudiantiles y juveniles. A lo largo de la contienda política que ha significado la tramitación de la ley de amnistía por delitos cometidos durante del proceso separatista del 2017, una parte de esta esfera asociativa ha mostrado un marcado carácter reivindicativo orientado a la esfera pública.

Un aspecto central en nuestra investigación es el abordaje de las fases de visibilidad y latencia de estas asociaciones juveniles de la esfera civil y la trayectoria de sus líderes. Estos son aspectos clave en la conformación de identidades colectivas y en la creación de marcos de significados compartidos (Melucci, 1989, 1995; Snow et al., 1986), con capacidad para alinearse con otros segmentos de la juventud y audiencias, en cuestiones que les atañen. El funcionamiento de las instituciones educativas y los procesos de transición a la vida adulta, el mercado de trabajo y la economía, los diferentes estilos de vida, valores y creencias juveniles, o sus prácticas sociopolíticas son algunas de estas cuestiones (Benedicto, 2017). Pero también lo son otras relativas al funcionamiento de las instituciones democráticas y del Estado de derecho en España, que cobran especial relevancia para la esfera civil del constitucionalismo cívico en nuestro país (Díez García y Laraña, 2017, Díez García, 2023; Díez García y Sribman, 2024).

Por ejemplo, estas organizaciones estudiantiles, con algunos de sus líderes a la cabeza, han jugado un papel relevante en las protestas contra la tramitación de la mencionada ley. En una convocatoria conjunta llamando a la acción colectiva para visibilizar su oposición a la misma, expresaban su inconformidad y espíritu crítico como jóvenes para «plantar cara a un Gobierno que quiere controlar las instituciones, cargarse la separación de poderes, poner en duda la democracia, aferrarse al poder cueste lo que cueste, pactar con prófugos de la Justicia y mantenernos callados mientras ellos deciden por nosotros». Asimismo, mostraban su preocupación por las consecuencias que pudiera acarrear en el futuro la aprobación de dicha ley, y apelaban al pluralismo ideológico («no se trata de “derecha” ni de “izquierda”»), para expresar su indignación frente a lo que han percibido como una negociación que atañe a «la unidad de nuestro país, la igualdad entre sus ciudadanos y la convivencia entre hermanos» (Organiz. 3, 5, 6 y 8).

A estas convocatorias se sumaron también otras entidades juveniles, como el movimiento Revuelta, creado al calor de estas protestas y afín a la derecha radical de Vox. Este partido representa una deriva esencialista del constitucionalismo, de rasgos populistas (Rama et al. 2021; Olivas-Osuna, Arias-Maldonado y Barrio, 2022), que en diversos asuntos públicos se sitúa en los márgenes de los principios del liberalismo político y de la democracia liberal. El capítulo juvenil de Vox, si bien se enmarca en las dinámicas acción-reacción, *frontlash-backlash* que aborda nuestra investigación, no forma parte de las asociaciones de carácter reformista de nuestro objeto de estudio en este artículo, aun cuando algunos estudiantes y jóvenes de la esfera asociativa que estudiamos aquí pueden mantener relaciones o simpatizar con organizaciones y movimientos de la derecha radical, o conectar con puntos programáticos de su ideario.

Los movimientos políticos y culturales *frontlash* o *backlash* no son un problema si transcurren por cauces civiles. El verdadero problema radica en que estos movimientos —así como la acción del Gobierno o la de los grupos que se oponen a él— no transcurran por cauces civiles o desarrollen formas iliberales que se desvíen de dichos cauces. Esto supone hoy una grave amenaza para el marco democrático de convivencia dada la dinámica de superposición del propio binomio acción-reacción en un contexto de confrontación y de fuerte politización de nuestra vida social (Alexander y Díez García, 2021).

#### 4. APUNTES, CONCLUSIONES E INTERROGANTES

Las asociaciones que estamos estudiando y que hemos abordado en este artículo se caracterizan por su compromiso *de facto*, en diferentes grados de intensidad y explicitación formal y pública, con los principios del Estado de derecho y entienden que la norma constitucional es el marco legal fundamental que regula la participación política y universitaria, la convivencia democrática, el respeto a los derechos y libertades y la posibilidad de impulsar reformas que beneficien a las personas y mejoren el entorno en el que viven. A pesar de que algunas de estas asociaciones son percibidas como radicales, en sus posiciones y discursos enfatizan su voluntad de promover el diálogo y el consenso, en lugar de contribuir a la polarización.

No obstante, en un contexto tan polarizado como el actual, y en contextos universitarios adversos y cerrados a los intereses y los principios que defienden en lo simbólico y en lo institucional, emergen dinámicas más relacionadas con la lucha política de carácter esencialista que con el proceder y los valores académicos de la institución universitaria. Dichas dinámicas oscurecen las potencialidades y las virtudes de esta esfera asociativa cívica y constitucionalista que, como mostramos, es más plural y heterogénea de lo que a simple vista puede parecer al *ojo crítico* de la academia hegemónica en el campo de algunas ciencias sociales y humanas.

Capítulo aparte merecen las alianzas que estas asociaciones vienen entretejiendo y las diferencias de enfoque que surgen tanto entre idearios y estrategias diversas, relacionadas con los arquetipos asociativos que aquí hemos presentado, como también con su grado de vinculación con partidos políticos y medios afines y los riesgos de instrumentalización que puedan enfrentar. Además de los lazos de colaboración que se visibilizaron en la convocatoria conjunta de protestas en contra de la amnistía en noviembre del 2023, unos meses antes, durante el verano, varias organizaciones con vocación política tanto en las comunidades vasca, catalana y madrileña, como en el ámbito nacional —S'ha Acabat!, Libertad Sin Ira, Resistencia Norte y Con la Libertad—, ya habían firmado un acuerdo de cooperación entre ellas.

Unos meses más tarde, en otoño de ese mismo año, Students for Liberty Madrid y Voces Libres —surgida, según su propia web, como alternativa cultural e intelectual al nacionalismo, el neofeminismo, los identitarismos *woke* y la alt-right— firmaron un acuerdo de colaboración y de promoción mutua con el objetivo de aunar recursos y compartir experiencias para la promoción de los principios liberales y del debate abierto entre la juventud

y en las universidades madrileñas. Por otro lado, la creación de la Mesa Regional de Organizaciones Liberales en octubre del 2023 es un acontecimiento que contempla a Fundación para el Avance de la Libertad, el Instituto Juan de Mariana y Student for Liberty como sus socios fundadores. El objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la comunicación y la colaboración entre estas entidades, fomentando un mayor sentido de unidad y propósito compartido dentro de la comunidad liberal.

Mientras, en el campo de la tradición socialista o socialdemócrata comprometida con el constitucionalismo cívico, los jóvenes y no tan jóvenes del *think tank* El Jacobino han emergido como un actor político de primer orden, se han conformado como partido bajo la marca Izquierda Española y han concurrido a las elecciones europeas de junio del 2024. Este partido defiende un compromiso cívico que reconoce a España como una comunidad política de ciudadanos libres e iguales y enfatiza la defensa de la lengua común, el español, la justicia social, las libertades civiles, el Estado social y de derecho y la igualdad de oportunidades, para lo cual un modelo territorial de Estado, acorde a los principios de la Constitución, es fundamental e irrenunciable.

Otra cuestión de interés radica en seguir la trayectoria política de los líderes de estas organizaciones y su capacidad para pasar a formar parte de los cuadros de los partidos. Esto ya se ha concretado en el caso de la expresidenta de S'ha Acabat!, número seis de la lista de Vox por Barcelona en las elecciones catalanas de mayo del 2024 y diputada electa del Parlamento de Cataluña, o en el caso del expresidente de Libertad Sin Ira, presidente hoy de Nuevas Generaciones del Partido Popular en Madrid. La a veces complicada relación entre organizaciones políticas y grupos intermedios de la sociedad civil, y la tensión que existe entre la función de intermediación que ejercen los primeros para con los segundos, así como el riesgo de instrumentalización que asumen los segundos respecto de los primeros, es una cuestión de relevancia para el funcionamiento de las instituciones democráticas y la configuración de la esfera civil de un país (Díez García, 2024).

En definitiva, observamos una esfera civil en movimiento y crecimiento, con numerosos y diversos capítulos de nueva creación impulsados por nuevas generaciones de jóvenes comprometidos con la universidad, el futuro de su generación y la sociedad en la que viven. Estas iniciativas informan de un movimiento juvenil diverso, plural, complejo y sujeto a tensiones, pero de acción cívica y espíritu reformista en defensa de la universidad y de su

neutralidad institucional, del Estado de derecho y de los principios de la democracia liberal, y en el que predominan las formas civiles. Quedan numerosos interrogantes para el futuro: cómo quedará conformada esta esfera de la sociedad civil en los próximos años; cuál será la trayectoria política y profesional de sus líderes; qué implicaciones tendrá en la defensa de los principios del constitucionalismo cívico y de la democracia liberal, y de nuestra comunidad política, España, y cuál será su desarrollo y adaptación a los nuevos tiempos y circunstancias.

## AGRADECIMIENTOS

Este artículo se enmarca en el desarrollo de dos proyectos de investigación financiados por la Agencia Estatal de Investigación, con números de referencia AEI/10.13039/501100011033 PID2019-104078GB-I00 y PID2020-117529RB-I00.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, Jeffrey y Díez García, Rubén (2021). Epílogo. A propósito de ‘Frontlash/Backlash: The Crisis of Solidarity and the Threat to Civil Institutions’, de Jeffrey Alexander. En defensa de la democracia liberal: la superposición del binomio “acción-reacción”. *Política y Sociedad*, 58(2), e74514. doi: <https://doi.org/10.5209/poso.74514>
- Beck, Ulrich (1992). *Risk Society. Towards a New Modernity*. London: Sage.
- Beck, Ulrich (1997). La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva. En Beck, Ulrich, Giddens, Anthony y Lash, Scott (comp.). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- Bell, Daniel (1967). *The cultural contradictions of capitalism*. New York: Basic Books Inc.
- Benedicto, Jorge (dir.) (2017). *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: INJUVE.

- Benedicto, Jorge y Ramos, María (2018). Young people's critical politicization in Spain in the great recession: A generational reconfiguration? *Societies*, 8(3). doi: <https://doi.org/10.3390/SOC8030089>
- Braungart, Richard G. (1984). Historical generations and generation units: a global pattern of youth movements. *Journal of Political & Military Sociology*, 12(1): 113-135.
- Díez García, Rubén (2023). Why Spain's democratic transition continues to shape its politics. *EUROPP - European Politics and Policy*. Recuperado de: <https://blogs.lse.ac.uk/europpblog/2023/08/14/why-spains-democratic-transition-continues-to-shape-its-politics> [Consultado el 15 de julio de 2024].
- Díez García, Rubén (2024). La relación entre movimientos y partidos. Un arma de doble filo. *SocArXiv*. doi: <https://doi.org/10.31235/osf.io/auf9s>
- Díez García, Rubén y Laraña, Enrique (2017). *Democracia, dignidad y movimientos sociales*. Madrid: CIS.
- Díez García, Rubén y Sribman, Ariel (2024). How Did the Pandemic Shape the Dynamics of Two Civic Communities? Unraveling Complementarities and Divergences Within Spain's Civic Culture, in S. Maddanu, E. Toscano, *Inequalities, Youth, Democracy and the Pandemic*. London: Routledge. doi: <https://doi.org/10.4324/9781003459682-16>
- Flacks, Richard (1971). *Youth and social change*. Chicago: Markham Publishing Company.
- Furlong, Andy (2013). *Youth Studies. An introduction*. London: Routledge.
- Giddens, Anthony (1991). *The consequences of modernity*. Cambridge: Polity Press.
- Gil Calvo, Enrique (2001). *Identidades complejas y cambio biográfico. En del Campo Urbano, Salustiano (hom.)*. Estructura y cambio social: homenaje a Salustiano del Campo (151-158). Madrid: CIS.

- Gil Calvo, Enrique (2002). Emancipación tardía y estrategia familiar. El caso de los hijos que ni se casan ni se van de casa. *Revista de Estudios de Juventud*, 58: 1-9.
- Haidt, Jonathan y Lukianoff, Greg (2019). *La transformación de la mente moderna. Cómo las buenas intenciones y las malas ideas están condenando a una generación al fracaso*. Barcelona: Deusto.
- Laraña, Enrique (1982). La juventud contemporánea y el conflicto intergeneracional. *Revista de Juventud*, 3: 41-62.
- Laraña, Enrique (1994). Continuity and Unity in New Forms of Collective Action: A Comparative Analysis of Student Movements. En Laraña, Enrique, Johnston, Hank y Gusfield, Joseph (eds.). *New Social Movements. From ideology to Identity*. Philadelphia: Temple University Press. Disponible en español: Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.
- Laraña, Enrique (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza.
- Mannheim, Karl (1954). *Ideology and utopia*. London: Routledge & Kegan Paul LTD.
- Melucci, Alberto (1989). *Nomads of the Present*. Philadelphia: Temple University Press.
- Melucci, Alberto (1995). The process of collective identity. En Klandermans, Bert y Johnston, Hank (eds.). *Social Movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Olivas-Osuna, José Javier, Arias-Maldonado, Manuel y Barrio, Astrid (2022). El populismo de Vox y Podemos: análisis multidimensional de dos evoluciones divergentes. En Fernández-García, Belén y Valencia Sáiz, Ángel (eds.). *En los márgenes de la democracia liberal: Populismo, nacionalismo y radicalismo ideológico en Europa*. Granada: Comares.
- Pluckrose, Helen y Lindsay, James (2020). *Cynical Theories: How Activist Scholarship Made Everything about Race, Gender, and*

- Identity –and Why This Harms Everybody. North Carolina: Pitchstone Publishing.
- Polleta, Francesca (2006). Mobilization forum: awkward movements. *Mobilization: An International Journal*, 11(4): 475-478.
- Rama, Jose, Zanotti, Lisa, Turnbull-Dugarte, Stuart J. y Santana, Andrés (2021). *VOX. The rise of the Spanish populist radical right*. London: Routledge.
- Snow, David (2006). Are there really awkward movements or only awkward research relationships? *Mobilization: An International Journal*, 11(4): 495-500.
- Snow, David, Burke, Rochford, Worden, Steven y Benford, Robert (1986). Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation. *American Sociological Review*, 51: 464-481.
- Tejerina, Benjamín (2005). La movilización social: de la cultura política a la cultura de la política. En CEIC. *Hacia una nueva cultura de la identidad y de la política. Tendencias en la juventud vasca*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Turner, Ralph (1969). The Theme of Contemporary Social Movements. *British Journal of Sociology*, 20, 390-405.
- Turner, Ralph (1994). Ideology and Utopia After Socialism. En Laraña, Enrique, Johnston, Hank y Gusfield, Joseph (eds.). *New Social Movements. From ideology to Identity*. Philadelphia: Temple University Press. Disponible en español: Laraña, Enrique y Gusfield, Joseph (eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.